



CONSTRUCCIÓN DE CONCIENCIA CIUDADANA EN LA ESCUELA PRIMARIA: EXPERIENCIA PEDAGÓGICA DEL PROYECTO “POLAPAZ”

Ángela Yolima González Solano
angelitagonzo@gmail.com

Institución Educativa La Merced, Mosquera - Colombia
ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-4002-0289>

Recibido: 25/07/25

Aceptado: 25/08/25

Publicado: 01/09/25

37

RESUMEN

El artículo analiza la propuesta pedagógica “PolaPaz”, desarrollada en la Institución Educativa La Merced, sede Policarpa Salavarrieta, orientada al fortalecimiento de la convivencia escolar y la formación ciudadana desde la educación primaria. Nacida como respuesta a la agresión reactiva, la falta de diálogo y las afectaciones socioemocionales postpandemia, su objetivo es dotar a los estudiantes de herramientas para gestionar conflictos y prevenir la violencia mediante la resolución pacífica. La iniciativa contextualiza al estudiante en su entorno social, promueve la reflexión, la práctica ciudadana, la lectura, las artes y la participación conjunta de familias y docentes, fomentando el respeto por la diferencia. Basada en las competencias ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, se implementa a través de actividades literarias, lúdicas y de reflexión grupal, complementadas con el grupo mediador “Amigos “PolaPaz””. Los resultados muestran mejoras en el diálogo, la empatía y la reducción de conductas agresivas. Se concluye que “PolaPaz” es una experiencia replicable que fortalece la convivencia y consolida la escuela como un territorio de paz.

Palabras clave: convivencia escolar, competencias ciudadanas, cultura de paz, mediación escolar.

BUILDING CITIZENSHIP AWARENESS IN PRIMARY EDUCATION: THE “POLAPAZ” PEDAGOGICAL EXPERIENCE

ABSTRACT

The article analyzes the pedagogical proposal “PolaPaz”, developed at the La Merced Educational Institution, Policarpa Salavarrieta campus, aimed at strengthening school coexistence and civic education from the primary level. Born as a response to reactive aggression, lack of dialogue, and post-pandemic socioemotional challenges, its goal is to provide students with tools to manage conflicts and prevent violence through peaceful resolution. The initiative contextualizes students within their social environment, promotes reflection, civic practice, reading, the arts, and joint participation of families and teachers, fostering respect for diversity. Based on the citizen competencies established by Colombia’s Ministry of National Education, it is implemented through literary, recreational, and group reflection activities, complemented by the mediator group “Amigos “PolaPaz”. The results show improvements in dialogue, empathy, and a reduction in aggressive behavior. It is concluded that “PolaPaz” is a replicable experience that strengthens coexistence and consolidates the school as a territory of peace.

Key words: school coexistence, citizenship competencies, peace culture, school mediation.

Correo principal para contacto: polapazmosquera@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

La escuela es un escenario de formación para la vida y un espacio en el que se configuran relaciones sociales que pueden contribuir a transformar los entornos comunitarios.

En el año 2017, a partir del desarrollo de la tesis de maestría titulada “Explorando a través de la literatura infantil el desarrollo de competencias ciudadanas que ayuden a reducir la agresión reactiva en el aula”, se inició en la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta, “La Pola”, un proceso pedagógico orientado a fortalecer en los estudiantes de educación básica primaria las habilidades socioemocionales y ciudadanas necesarias para la convivencia pacífica. Este proyecto tuvo como propósito promover un ambiente escolar fundamentado en la empatía, la solidaridad, la tolerancia, el respeto por la diferencia y la fraternidad, en el marco de la construcción de una escuela entendida como territorio de paz.

Tras la culminación de la investigación inicial, se dio continuidad al acompañamiento del grupo de estudiantes con el que se había iniciado la intervención, mediante actividades desarrolladas en fechas conmemorativas como el Día de la Mujer, el Día de la Afrocolombianidad, el 20 de julio y la Semana por la Paz. Estas acciones buscaban generar espacios de reflexión, reconocimiento y diálogo frente a diversas situaciones sociales y culturales, fortaleciendo los procesos de formación ciudadana en la comunidad educativa.

No obstante, la llegada de la pandemia por COVID-19 en el año 2020 interrumpió de manera significativa los procesos escolares, afectando tanto la dinámica institucional como las conductas y percepciones de los estudiantes frente a la sociedad. Tras dos años de confinamiento, se evidenciaron problemáticas asociadas al maltrato intrafamiliar, la ausencia de acompañamiento parental en los procesos académicos, la dependencia emocional, la carencia de habilidades comunicativas y la dificultad para resolver conflictos de forma asertiva.

La pandemia de COVID-19 evidenció la necesidad de reconfigurar los procesos educativos, priorizando la salud emocional, la convivencia y la resiliencia. La UNESCO (2021) advirtió que la crisis sanitaria intensificó las desigualdades y afectó el bienestar socioemocional de los estudiantes, lo que obliga a repensar la educación como un contrato social renovado.

En América Latina, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y UNICEF (2021) destacan que el confinamiento trajo consecuencias significativas en las relaciones familiares y en la salud mental de los niños, generando situaciones de violencia intrafamiliar y aislamiento social. En consecuencia, la escuela desempeña un papel esencial en la reconstrucción del tejido social y emocional, favoreciendo la empatía, el sentido de pertenencia y la resolución pacífica de los conflictos.

En este contexto, la escuela se reafirma como un escenario social fundamental para el desarrollo integral del individuo, no solo en el ámbito cognitivo, sino también en el ético, emocional y relacional. Sin embargo, la realidad sociocultural del país, caracterizada por altos niveles de violencia, ha permeado los espacios educativos,

debilitando el diálogo como herramienta de mediación y naturalizando prácticas agresivas en la interacción escolar. Según Chaux (2003), los comportamientos agresivos en la infancia pueden evolucionar hacia conductas violentas en la adultez, lo que contribuye a perpetuar los ciclos de violencia presentes en la sociedad.

El fortalecimiento de la convivencia escolar requiere estrategias pedagógicas sustentadas en el diálogo, la cooperación y la mediación. Freire (1996) plantea que la educación debe partir de la práctica de la libertad, fomentando el pensamiento crítico y la participación activa del estudiante en la construcción del conocimiento. En la misma línea, Johnson y Johnson (2004) destacan que el aprendizaje cooperativo y la justicia restaurativa son herramientas efectivas para disminuir los conflictos y fomentar relaciones basadas en el respeto y la corresponsabilidad.

Asimismo, Noddings (2013) propone una ética del cuidado como fundamento de la práctica educativa, donde el docente actúa como modelo de empatía y escucha. Desde una perspectiva contextual, López y Rincón (2019) señalan que la mediación escolar favorece la autorregulación emocional y el manejo constructivo de los desacuerdos, fortaleciendo las competencias ciudadanas en la cotidianidad del aula.

La formación en competencias socioemocionales constituye un eje esencial para la prevención de la violencia escolar. Bisquerra (2009) sostiene que educar emocionalmente implica enseñar a los niños a reconocer, expresar y regular sus emociones, fortaleciendo su capacidad de relacionarse con los demás y resolver conflictos de manera pacífica. De manera complementaria, Goleman (2013) resalta la importancia de la inteligencia emocional como factor determinante del éxito personal y social, pues posibilita la empatía, la autorregulación y la cooperación. En concordancia, Chaux (2012) enfatiza que los comportamientos agresivos pueden prevenirse mediante oportunidades sistemáticas de desarrollo de la empatía y la comunicación asertiva.

Frente a esta situación, se hizo necesario diseñar e implementar estrategias pedagógicas orientadas a prevenir la agresión reactiva y a fortalecer las competencias ciudadanas desde edades tempranas. El proyecto que aquí se presenta se fundamenta en la política pública del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2004) sobre competencias ciudadanas, entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades y disposiciones que permiten al ciudadano actuar de manera constructiva en una sociedad democrática. En particular, se enfatiza el desarrollo de la competencia comunicativa, definida por Chaux, Lleras y Velásquez (2004) como la capacidad de establecer diálogos constructivos, expresar y comprender ideas, necesidades y emociones de manera empática y respetuosa.

La educación para la paz se concibe como un proceso integral orientado al desarrollo de actitudes, valores y prácticas que promueven la convivencia, el respeto por los derechos humanos y la resolución pacífica de los conflictos. Jares (2014) plantea que educar para la paz no implica únicamente la ausencia de violencia, sino la construcción activa de relaciones basadas en la justicia, la equidad y la solidaridad. En este sentido, la escuela se configura como un espacio privilegiado para la transformación social, donde la formación ciudadana se vincula con la vida cotidiana de los estudiantes.

El proyecto se desarrolla con estudiantes de primero a quinto grado de primaria y combina dos tipos de espacios pedagógicos: las intervenciones en fechas conmemorativas y las actividades programadas dentro de la jornada única, con una periodicidad aproximada de una semana de trabajo específico al mes. Todas las acciones se estructuran a partir del uso pedagógico de la literatura infantil, seleccionada de acuerdo con la edad y el nivel de desarrollo de los estudiantes.

La literatura se plantea, así como una herramienta formativa que facilita la comprensión emocional, el pensamiento crítico y la resolución pacífica de conflictos. Pero, a su vez se complementa con diversas metodologías que promueve no solo la participación del estudiante sino de la comunidad educativa en general, especialmente a los padres de familia para hacer parte activa de estos procesos de construcción de paz y ciudadanía. Es así como el cine foro, las conferencias, las intervenciones artísticas y la apropiación de la identidad institucional resultan de gran apoyo para alcanzar los objetivos a los que le apuesta ““PolaPaz””.

Esta propuesta se inscribe en el marco normativo de la Ley 1732 de 2014, que establece la obligatoriedad de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas de Colombia y en su reglamentación mediante el Decreto 1038 de 2015. En coherencia con dicha legislación, el proyecto busca contribuir al fortalecimiento de la cultura de paz desde la escuela, promoviendo el desarrollo de competencias ciudadanas que favorezcan la convivencia democrática y la transformación social.

2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS / MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología empleada en el proyecto “PolaPaz” se enmarca en un enfoque cualitativo de tipo investigación–acción educativa, orientado a transformar las prácticas de convivencia mediante intervenciones sistemáticas en el aula. Este enfoque busca generar cambios significativos en los comportamientos, las relaciones y los valores de los estudiantes, al mismo tiempo que promueve la reflexión pedagógica continua de los docentes.

Diversos estudios han mostrado que la violencia escolar reproduce las dinámicas de agresión presentes en el entorno social (Ortega Ruiz, Del Rey, & Casas, 2016). Por ello, las estrategias pedagógicas implementadas por “PolaPaz”, se orientan no solo a la corrección de actos violentos, sino a la creación de ambientes escolares basados en el diálogo, la cooperación y el respeto mutuo.

La literatura infantil se consolidó como la estrategia metodológica central del proyecto, por su potencial para favorecer el desarrollo emocional, ético y social de los niños. Según Colomer (2010), los textos literarios permiten a los estudiantes explorar distintas realidades, comprender las emociones humanas y fortalecer su pensamiento crítico. En esta misma línea, Chambers (2014) plantea que el diálogo en torno a la lectura facilita la identificación de valores y dilemas morales, promoviendo la empatía y la comprensión del otro. No obstante, el trabajo reflexivo debe ser cuidadosamente orientado, especialmente con los grados de primero a tercero, para garantizar que las discusiones literarias contribuyan efectivamente al logro de los objetivos de intervención.

Desde esta perspectiva, la literatura infantil se entiende como un medio para la formación ciudadana, al propiciar el reconocimiento de la diversidad, el respeto por las diferencias y el desarrollo de habilidades comunicativas orientadas al diálogo. Silva-Díaz (2016) señala que la lectura de obras literarias estimula la reflexión sobre la convivencia y permite construir representaciones simbólicas de la paz y la cooperación. En el contexto colombiano, autores como Pilar Lozano ofrecen a los niños y adolescentes un acercamiento crítico a la realidad del país, favoreciendo la comprensión de la historia y los conflictos sociales desde una mirada humanista.

Aunque la literatura ha sido el eje de la propuesta, esta se ha enriquecido con otras actividades complementarias, tales como la lectura en voz alta, los cine-foros, las intervenciones artísticas, el análisis de cortometrajes y las conferencias dirigidas a la comunidad educativa. Inicialmente, estas actividades se articulaban con conmemoraciones mensuales relacionadas con la paz y la ciudadanía; sin embargo, con el tiempo se consolidaron en cartillas guía por grado, siguiendo la propuesta “De los estándares al aula” y alineadas con los objetivos de “PolaPaz”.

Desde el año 2023, cada docente asesor de grupo implementa estas cartillas como base para el trabajo pedagógico, complementándolas con actividades colectivas en las que participa toda la comunidad educativa. Este proceso ha fortalecido el sentido de pertenencia y la identidad institucional, evidenciado en experiencias como la elaboración de un mural sobre la paz realizado por los padres de familia, el cual simboliza la apropiación del mensaje de convivencia y armonía.

Asimismo, la vinculación con colectivos sociales, como MAFAPO (Madres de los Falsos Positivos de Soacha y Bogotá), ha permitido a los estudiantes comprender de manera empática la realidad del conflicto armado en Colombia. Estas interacciones han generado aprendizajes significativos: desde la comprensión emocional de los niños más pequeños hasta el desarrollo de posturas críticas en los estudiantes mayores. De esta forma, el proyecto trasciende la lectura o la escucha para convertirse en una experiencia vivencial de paz y ciudadanía.

A partir del año 2024 se implementó dentro del proyecto “PolaPaz” un espacio alterno denominado “Amigos PolaPaz”, conformado por estudiantes de cuarto y quinto grado de educación primaria que participan de manera voluntaria. Este grupo se reúne dos horas semanales en jornada contraria, con autorización de los padres de familia, para reflexionar sobre la construcción de paz, la resolución pacífica de conflictos y el papel del liderazgo estudiantil dentro y fuera de la institución.

3. RESULTADOS

A lo largo de los ocho años de implementación del proyecto “PolaPaz”, se han alcanzado avances significativos en los niveles institucional, pedagógico y comunitario. Los resultados evidencian un proceso sostenido de transformación educativa orientado a fortalecer la convivencia escolar, la participación ciudadana y la construcción colectiva de una cultura de paz.

Consolidación y sostenibilidad del proyecto. El mantenimiento del proyecto en el tiempo ha sido posible gracias a un proceso continuo de sistematización, evaluación

y reflexión sobre las actividades desarrolladas. Este ejercicio permanente ha permitido ajustar las estrategias, mantener su vigencia y consolidar a “PolaPaz” como una práctica institucional estable. Según Elliot (1993), la investigación–acción educativa permite mejorar las prácticas pedagógicas al integrar la reflexión docente con la transformación del entorno escolar, principio que ha guiado el desarrollo de este proyecto.

Participación y proyección comunitaria. Uno de los logros más destacados ha sido la participación activa y sostenida de la comunidad educativa en eventos como la Semana de la Paz, tanto a nivel institucional como municipal. Estas actividades han generado espacios de reflexión y acción colectiva que contribuyen a la interiorización del concepto de paz en los diferentes contextos de la vida cotidiana.

Asimismo, el proyecto ha trascendido el ámbito escolar gracias a su divulgación en medios locales y redes sociales, incluyendo la emisora municipal ASOAM Stereo, que ha permitido compartir la experiencia con la comunidad y fortalecer su visibilidad como modelo replicable de educación para la paz. Según la UNESCO (2014), las experiencias educativas que promueven la paz deben proyectarse más allá del aula, generando impacto social y fortaleciendo el tejido comunitario.

Estrategias metodológicas y logros pedagógicos. La consolidación del proyecto se ha materializado en tres estrategias centrales: intervenciones de participación general en actividades conmemorativas relacionadas con la paz, la memoria y la ciudadanía; elaboración de cartillas por grado, integradas al trabajo de aula y orientadas al desarrollo de competencias ciudadanas y por último la creación del grupo “Amigos PolaPaz”, conformado por estudiantes de cuarto y quinto grado que actúan como mediadores escolares y promotores de la convivencia pacífica.

El liderazgo y la participación activa del grupo Amigos “PolaPaz” ha resignificado la Cátedra de Paz, entendiéndola, no como un conjunto de saberes teóricos o actividades aisladas, sino como un proceso vivencial en contextos reales. Estos estudiantes aplican los aprendizajes adquiridos en situaciones cotidianas, comprendiendo que la violencia no desaparece, pero puede transformarse en una oportunidad para el diálogo y la construcción de soluciones pacíficas. En este sentido, la propuesta se alinea con lo expuesto por Freire (1996), quien plantea que la educación debe partir de la práctica de la libertad y con Chaux (2012), quien resalta que el aprendizaje de la convivencia requiere experiencias auténticas y significativas.

Los integrantes del grupo se han consolidado como gestores de paz en la comunidad educativa, colaborando en espacios como los descansos y las meriendas, donde actúan como mediadores entre pares ante situaciones de conflicto. Su presencia ha generado un efecto multiplicador, motivando a otros estudiantes a involucrarse en procesos similares y fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia la escuela como un territorio de paz.

Estas estrategias han permitido transversalizar las áreas académicas y articularlas con expresiones artísticas y culturales (cine foros, juegos simbólicos, danza, lectura reflexiva y producción de material visual), que fortalecen la empatía, la comunicación y la autorregulación emocional. En este sentido, Goleman (2013) y Bisquerra (2009) coinciden en que la educación emocional y la inteligencia social son

pilares fundamentales para el desarrollo de entornos escolares saludables y cooperativos.

Expansión e impacto institucional. Durante el año 2024, el proyecto amplió su alcance a la sede rural Los Puentes, donde los docentes adoptaron las cartillas de “PolaPaz” como herramienta pedagógica para sus clases de ética y el grupo de trabajo “Resolución de conflictos a través de las emociones”. Esta transferencia metodológica evidencia el carácter adaptable y replicable del proyecto, que se ajusta a distintos contextos educativos y fortalece las prácticas de convivencia escolar.

De acuerdo con Chaux (2012), los programas educativos que promueven la resolución pacífica de conflictos generan impactos sostenibles cuando logran institucionalizarse en el currículo y vincular a todos los actores educativos. En esta línea, “PolaPaz” responde directamente a los principios del PEI institucional, basado en el enfoque desarrollista, y cumple con la Ley 1732 de 2014 y el Decreto 1038 de 2015, que reglamentan la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas del país.

Reconocimiento y proyección futura. El compromiso conjunto de docentes, estudiantes, familias y actores externos ha permitido mantener y visibilizar el proyecto dentro y fuera de la institución. Las redes sociales como Facebook e Instagram y los medios de comunicación locales se han convertido en plataformas de difusión que fortalecen la identidad institucional y el sentido de comunidad.

Entre las proyecciones más relevantes se encuentra la creación de un blog interactivo, espacio destinado a compartir escritos, experiencias y reflexiones en torno a la paz, con el fin de seguir ampliando la comunidad “PolaPaz” y potenciar su impacto social. Esta iniciativa responde al llamado de Delors (1996) sobre la necesidad de “aprender a convivir” como pilar esencial de la educación para el siglo XXI.

4. DISCUSIÓN

El proyecto “PolaPaz”: construyendo conciencia ciudadana representa más que una iniciativa pedagógica, constituye un proceso de transformación educativa y social que ha resignificado la comprensión y práctica de la paz dentro del contexto escolar. Lejos de concebir la Cátedra de la Paz como un componente curricular obligatorio, la experiencia ha demostrado que su valor radica en la vivencia cotidiana y en la interiorización de la paz como principio ético, ciudadano y humano. Como plantea Freire (1996), la educación debe ser un acto de liberación que permita a los sujetos leer críticamente su realidad para transformarla. En este sentido, “PolaPaz” ha propiciado un aprendizaje dialógico que vincula la reflexión con la acción, la teoría con la experiencia y el aula con la vida.

Cada una de las estrategias desarrolladas, desde la lectura reflexiva hasta las intervenciones artísticas y las acciones mediadoras del grupo Amigos PolaPaz, han contribuido a fortalecer la convivencia, el pensamiento crítico y la empatía entre los estudiantes. Este enfoque coincide con lo propuesto por Bisquerra (2009), quien subraya que la educación emocional constituye un eje transversal de la formación integral, pues permite comprender y regular las emociones para transformar los conflictos en oportunidades de crecimiento personal y colectivo.

Asimismo, el liderazgo estudiantil y la participación activa en la gestión de conflictos han demostrado que la formación ciudadana se consolida cuando los niños y niñas se reconocen como agentes de cambio dentro de su comunidad. Goleman (2013) sostiene que la inteligencia emocional y la empatía son habilidades esenciales para construir relaciones sociales basadas en el respeto y la cooperación. Esto se evidencia en la evolución del grupo “Amigos PolaPaz”, que ha trascendido el aula para convertirse en un semillero de liderazgo y convivencia.

Este tipo de liderazgo infantil, basado en la participación activa y la corresponsabilidad, resulta fundamental para el desarrollo de competencias ciudadanas. Según Hart (1992), la participación genuina de los niños en la toma de decisiones les permite asumir un papel protagónico en la transformación de su entorno. De manera complementaria, Chaux (2012) sostiene que la mediación escolar fortalece la empatía y la autorregulación, elementos clave para la prevención de la violencia. En esta misma línea, UNESCO (2014) resalta que la educación para la paz implica la creación de espacios donde los estudiantes puedan experimentar la convivencia, el diálogo y la cooperación como prácticas cotidianas.

En consecuencia, Amigos “PolaPaz” se consolida como un semillero de liderazgo democrático y de cultura de paz, al propiciar en los estudiantes el desarrollo de habilidades comunicativas, emocionales y éticas que trascienden el ámbito escolar y se proyectan hacia sus comunidades.

La experiencia también reafirma la idea que la paz no se enseña únicamente desde los contenidos académicos, sino que se construye a partir de prácticas concretas y cotidianas (Chaux, 2012). Este aprendizaje vivencial ha permitido a los estudiantes comprender que la violencia no desaparece por completo, pero puede ser transformada mediante el diálogo, la escucha y la mediación, convirtiéndose en una oportunidad pedagógica para el desarrollo moral y social.

Finalmente, el compromiso docente ha sido un factor determinante en la sostenibilidad del proyecto. La disposición y coherencia de los maestros para integrar la paz como un eje transversal de su práctica educativa refleja lo que Noddings (2013) denomina ética del cuidado: una pedagogía basada en la empatía, la responsabilidad y la preocupación genuina por el otro. De esta manera, PolaPaz no solo ha impactado el clima escolar, sino que ha fortalecido una conciencia ciudadana orientada a la transformación social desde la escuela.

5. CONCLUSIONES / CONSIDERACIONES FINALES

El proyecto “PolaPaz” ha demostrado que la escuela constituye un espacio privilegiado para la construcción de ciudadanía, el fortalecimiento de la convivencia y la consolidación de una auténtica cultura de paz. A lo largo de sus ocho años de implementación, la experiencia ha evidenciado que la formación para la paz no se limita a la enseñanza de contenidos, sino que se construye desde la práctica cotidiana, la reflexión pedagógica y la interacción entre los distintos actores de la comunidad educativa.

Los resultados alcanzados confirman que hablar de paz y hacer paz en el contexto colombiano es una tarea que requiere compromiso, constancia y una

profunda convicción ética. Tal como señala Freire (1996), la educación transformadora solo es posible cuando los sujetos se reconocen como protagonistas de su propia historia y se comprometen con la transformación de su entorno. En este sentido, “PolaPaz” ha permitido que docentes, estudiantes y familias asuman la paz como una responsabilidad compartida, vivida desde la empatía, la solidaridad y el respeto.

El impacto del proyecto trasciende las aulas: los niños y niñas que hoy aprenden a dialogar, mediar y reflexionar sobre sus emociones se están formando como ciudadanos capaces de contribuir activamente a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Como afirma Bisquerra (2009), la educación emocional y social en edades tempranas sienta las bases de una convivencia pacífica y sostenible. Los estudiantes que participan en “PolaPaz” no solo reproducen aprendizajes, sino que los transforman en acciones concretas que repercuten positivamente en su entorno familiar y comunitario.

En consecuencia, el trabajo de “PolaPaz” debe continuar fortaleciéndose y expandiéndose, consolidando redes de colaboración con otras instituciones y actores sociales que promuevan la paz desde la educación. Los logros obtenidos son el resultado de la pasión, la entrega y la fe en que cada semilla sembrada en la infancia germinará en adultos comprometidos con su responsabilidad ciudadana. Hoy, las semillas de paz florecen en los niños y niñas de la sede Policarpa Salavarrieta de la Institución Educativa La Merced, quienes, con sus acciones, se proyectan como los constructores del futuro de Colombia.

Tal como expresa el lema del proyecto, “todo lo que se hace “PolaPaz” está bien hecho”, pues en cada acción educativa se cultiva esperanza, empatía y compromiso social, pilares fundamentales para una educación que transforma vidas y comunidades.

6. REFERENCIAS

- Bisquerra, R. (2009). *Educación emocional y bienestar*. Praxis.
- Chambers, A. (2014). *Tell me: Children, reading and talk*. Thimble Press.
- Chaux, E. (2003). Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia. *Revista de Estudios Sociales*, (15), 47–58.
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Editorial Norma.
- Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. M. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula*. Ministerio de Educación Nacional.
- Colomer, T. (2010). *Introducción a la literatura infantil y juvenil actual*. Síntesis.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) & UNICEF. (2021). *Impacto del COVID-19 en la educación de América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. UNESCO.
- Elliot, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Morata.

- Freire, P. (1996). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Goleman, D. (2013). *Emotional intelligence: Why it can matter more than IQ*. Bantam Books.
- Hart, R. (1992). *Children's participation: From tokenism to citizenship*. UNICEF Innocenti Essays, No. 4.
- Jares, X. (2014). *Educación para la paz: Su teoría y su práctica*. Popular.
- Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (2004). Cooperation and the use of technology. In D. H. Jonassen (Ed.), *Handbook of research on educational communications and technology* (pp. 785–811). Lawrence Erlbaum Associates.
- Ley 1732 de 2014. (2014). *Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de Colombia*. Diario Oficial No. 49.206.
- López, M., & Rincón, L. (2019). *La mediación escolar como estrategia para la convivencia*. Universidad del Rosario.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2004). *Estándares básicos de competencias ciudadanas*. MEN.
- Noddings, N. (2013). *Caring: A relational approach to ethics and moral education* (2nd ed.). University of California Press.
- Ortega Ruiz, R., Del Rey, R., & Casas, J. A. (2016). *La convivencia escolar: Qué es y cómo abordarla*. Aljibe.
- Silva-Díaz, C. (2016). *La lectura literaria como práctica social: Nuevos enfoques para la educación*. Octaedro.
- UNESCO. (2014). *Education for peace and sustainable development: A guide to policy and practice*. UNESCO.
- UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. UNESCO.
- Polapaz_Mosquera. (s.f.). *Perfil de Instagram*. Instagram. Recuperado el 2 de julio de 2025, de https://www.instagram.com/polapaz_mosquera/